

Bogotá, D.C.,

Bogotá D. C.

ţ

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG RADICADO : 8-2012-000818 8/Mar/2012 No.REFERENCIA: E-2012-001828 MEDIO: CORREO No. FOLIOS: 1 ANEXOS: no UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA LUPME-Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicación

Doctor
OSCAR URIEL IMITOLA ACERO
Director General
Unidad de Planeación Minero Energi
Cra. 50 No. 26-20
Fax. 2219537



Usuario: ATORO F. Radicado: 09/03/2012 15:29:24
Remite: CIU COMISIÓN DE REGULACIÓN DE Destino: DIR GENERAL
Asunto. CONVOCATORIA UPME-05-2009 PROYECTO EL QUIMBO 230 KV Y LINEAS ASOCIADAS RADI

Asunto: Convocatoria UPME-05-2009. Proyecto El Quimbo 230 kv y líneas asociadas, Radicado CREG E-2012-001929

Respetado doctor Imitola:

Atentamente me permito informarle que, de acuerdo con lo establecido en el numeral VI del literal b) del artículo 4 de la Resolución CREG 022 de 2001, modificado por la Resolución CREG 085 de 2002, y de conformidad con su solicitud, en la sesión de los días 7 y 8 de marzo del presente año, la Comisión de Regulación de Energía y Gas revisó la información entregada por la UPME en la comunicación de la referencia, relacionada con el informe de evaluación del proceso de selección de la Convocatoria UPME-05-2009, así como el acta de la audiencia de presentación de ofertas, suscrita por los proponentes y por los funcionarios de la UPME que participaron en la evaluación.

En la citada sesión, la Comisión acordó comunicarle a la Unidad que usted dirige que después de la revisión de la selección, dentro de las competencias de la CREG, no tiene observación alguna.

Cordialmente,

GERMÁN CASTRO FERREIRA

Director/Ejecutive

■ 6032020 FAX: 8032100 / 6032049. url: www.oreg.gov.co e-mail: creg@creg.gov.co
☑ Celle 116 No.7-15 Int.2 Piso 9 Off.901, Edif. Cusezer Bogotá, D.C. Colombia